

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Entidad Local Autónoma de Algarrarín**

Núm. 5.347/2015

De conformidad con el artículo 212.3 del RD Legislativo 2/2004,

y una vez informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 10 de agosto de 2015, se expone al público la Cuenta General del ejercicio 2014, por un plazo de 15 días, durante los cuales y 8 más los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En Algarrarín, a 12 de agosto de 2015. Firmado electrónicamente por la Presidenta, Encarnación Jiménez Vergara.